

**SOLICITA:**

Tomar parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de espacios libres y mobiliario urbano del Complejo Deportivo Municipal "Las Norias", a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en la Condición 25 del Pliego de Condiciones-tipo y se compromete a la prestación del servicio por el precio de ... Pts.

En ..., a ... de ... de 19...

(firma del licitador)

Logroño, 10 de Mayo de 1.993.— El Alcalde.

*Concurso para la prestación del servicio de limpieza en el Complejo Deportivo Municipal "Las Norias"* IV.A.331

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 6 de Mayo de 1.993, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para la prestación del servicio de limpieza en el complejo deportivo municipal "Las Norias", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado Pliego.

**OBJETO:** Prestación del servicio de limpieza en el Complejo Deportivo Municipal "Las Norias".

**TIPO:** 11.333.400 pesetas.

**PLAZO DEL CONTRATO:** Hasta el 31 de Diciembre de 1.994.

**GARANTIAS:** Fianza provisional: 230.000 pts.

Fianza definitiva: 460.000 pts.

**CLASIFICACION:** Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A, B, C ó D

**DOCUMENTACION:** Puede obtenerse en la Unidad de Contratación.

**PROPOSICIONES:** Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los 10 días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial de La Rioja. Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

**APERTURA DE PROPOSICIONES:** A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

**MODELO DE PROPOSICION:** D. ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ... el día ..., con domicilio en ..., calle ... en nombre propio (o en representación de ...

**SOLICITA:**

Tomar parte en el concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., para la contratación del servicio de limpieza del Complejo Deportivo Municipal "Las Norias", a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en la Condición 25ª del Pliego de Condiciones-tipo y se compromete a la prestación del servicio por el precio de ... pts., que ... significa una baja de ... pts. sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 19...

(firma del licitador)

Logroño, 10 de Mayo de 1.993.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE LUMBRERAS***Subasta de la obra de rehabilitación de un edificio*

IV.A.340

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Lumberras en sesión del 23 de Abril de 1993 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de la obra de rehabilitación de un edificio en Lumberras sito en la Carretera de Logroño nº 1, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.R., para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte conveniente, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto.**— La ejecución de las obras denominadas Rehabilitación de Edificio en Lumberras en la Carretera de Logroño nº 1 con arreglo a los Proyectos Técnicos redactados por los Arquitectos D. Javier Dulin Iñiguez y D. Oscar Reinares Fernández.

**Tipo.**— 3.505.750 Pts. a la baja, cantidad en la que está incluida el 15% del IVA.

**Duración del contrato.**— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de un mes.

**Pago.**— Con cargo a la partida 5.62 del Presupuesto General Municipal del año 1993.

**Fianzas provisional y definitiva.**— Fianza provisional: 70.115 Pts. Fianza

definitiva: 4% del remate.

**Presentación de proposiciones:** En sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En dicho sobre se hará constar claramente que se trata de la proposición para tomar parte en la subasta de la obra de Rehabilitación de Edificio en Lumberras en la Carretera de Logroño nº 1 y deberá comprender la siguiente documentación:

1.— Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

2.— Proposición según el modelo que se describe más abajo.

3.— Fotocopia del documento de calificación empresarial.

4.— Fotocopia del C.I.F. o del N.I.F. según se trate de una persona jurídica o física.

5.— Documento acreditativo de encontrarse al corriente de pago de las obligaciones fiscales y seguros sociales.

**Apertura de proposiciones.**— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 19 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Consulta del expediente.**— En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición.**— D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., municipio ..., con N.I.F. nº ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de Rehabilitación de Edificio en Lumberras en Carretera de Logroño nº 1 por el precio de ... (letra y número), con arreglo a los Proyectos Técnicos y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Lumberras, 8 de Mayo de 1993.— El Alcalde-Presidente, Agustín Silva Jubera.

**AYUNTAMIENTO DE NALDA**

*Exposición pública del pliego de condiciones para la adjudicación, mediante concurso, del servicio de bar-cafetería en las piscinas municipales de Nalda* IV.A.332

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones para la adjudicación, mediante concurso, del servicio de bar-cafetería de las piscinas municipales de Nalda, se expone al público para la presentación de reclamaciones por los interesados legítimos.

**Plazo:** ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el B.O.R.

Nalda, 6 de Mayo de 1993.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE PRADILLO**

*Subasta del aprovechamiento de leñas de 1993* IV.A.333

Aprobado por el Pleno de la Corporación municipal, en su sesión de 24 de abril del año en curso, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de aprovechamientos de leñas correspondiente al Plan forestal de 1993, se expone al público por término de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que, contra el mismo, se puedan presentar las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

**Objeto de la subasta.**— Lote único.— 250 metros cúbicos de madera procedente de tratamientos selvícolas del año 1992, en el término de "El Cabezón". Monte nº 113 del C.U.P. "Bocino, Peñasblancas, etc.". Forma de ejecución: entresaca. Plazo de ejecución: año 1993. Tasación: SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (750.000,-). Indemnización: DIECISEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESETAS (16.128) más gastos de publicaciones e I.V.A.

**Fianzas.**— Para poder tomar parte en la subasta habrá de prestar fianza provisional del 6% sobre el precio de tasación. La fianza definitiva, que deberá prestar el adjudicatario, será del 20% del precio de la adjudicación.

**Consulta del expediente.**— En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones.**— Se realizarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, en horario de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar en el exterior del mismo el aprovechamiento de referencia, y en, su interior, además de la oferta económica según modelo que se indica, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

**Apertura de proposiciones.**— Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Pradillo de Cameros, a las 12 horas, del primer martes hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.